

Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria

**Dictamen Financiero del Estado de Ingresos y Egresos
por el período comprendido
del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2016**



San Pedro Garza García, Nuevo León a 3 de Noviembre del 2016

Dictamen de los Auditores Independientes

**H. Consejo Universitario de la
Universidad Autónoma de Nuevo León**

Hemos auditado el Estado de Ingresos y Egresos del Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria de la Universidad Autónoma de Nuevo León por el periodo comprendido del 1 de Enero al 30 de Septiembre del 2016, así como el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Dirección Sobre los Estados Financieros

La Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria es responsable de la preparación y presentación razonable del Estado de Ingresos y Egresos de conformidad con las bases contables aplicables a esta dependencia.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el Estado de Ingresos y Egresos adjunto basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en el estado financiero. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en el estado financiero de la Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad del estado financiero, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la dependencia. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dependencia, así como la evaluación de la presentación global del estado financiero.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.


Bases Contables

Como se indica en la nota 2 del estado financiero, es política de la Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria el preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos y egresos, cuando se cobran o se pagan, respectivamente, y no cuando se devengan o realizan. Consecuentemente, el estado financiero que se acompaña no pretende presentar los ingresos y egresos del ejercicio de conformidad con las Normas de Información Financiera.

Opinión

En mi opinión, el estado financiero antes mencionado presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los ingresos y egresos de la Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria de la Universidad Autónoma de Nuevo León, por el periodo comprendido del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2016, de conformidad con las bases contables indicadas en el párrafo anterior.

Despacho Sepúlveda Treviño, S.C.


C.P.C. Juan Raúl Mantilla Morales
Contador Público Certificado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
 ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
 POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016
 (CANTIDADES EN PESOS)



INGRESOS	
Cuotas	\$ 481,856
Proyectos, Convenios y Contratos Públicos	225
TOTAL DE INGRESOS	\$ 482,081

EGRESOS	
Materiales y suministros	\$ 121,756
Servicios generales	227,145
Viajeros, estímulos y becas	34,164
Inversión en bienes inmuebles	14,785
TOTAL DE EGRESOS	\$ 397,850

Saldo en Caja y Bancos al Inicio del Período:	
Caja y Bancos	33,184
Total de Caja y Bancos	\$ 33,184
	\$ 515,275

Más:	
Incremento en cuentas por cobrar	\$ 17,425
Disminución en cuentas por pagar	\$ 500
Saldo en Caja y Bancos al Final del Período:	
Caja y Bancos	99,500
Total de Caja y Bancos	\$ 99,500
	\$ 515,275

"Las notas adjuntas son parte integrante de este estado de ingresos y egresos."


 M.L.E. Minerva Margarita Villarreal Rodríguez
 Directora


 C.P. Francisco Javier Morín Meléndez
 Contador

Universidad Autónoma de Nuevo León
Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria
Notas al Estado de Ingresos y Egresos
Por el período comprendido el 1 de Julio al 30 de Septiembre del 2016
(Cantidades en pesos)

1. Naturaleza y fines de la entidad.

El 13 de noviembre de 1980 se inauguró oficialmente la Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria en el edificio creado para ello en la máxima casa de estudios, y en enero de 1981, comenzó a ofrecer sus servicios a la comunidad universitaria y al público en general. La Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria forma parte del Sistema Integral de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de Nuevo León (SIBUANL), el cual tiene como misión proveer servicios bibliotecarios y de información con calidad a la comunidad universitaria y otras instituciones de educación media y superior, a nivel nacional e internacional.

2. Principales políticas contables.

Bases contables.

Es política de la Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria el preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos cuando se cobran. Las aportaciones, así como las aplicaciones patrimoniales y los egresos, se reconocen cuando se reciben o se pagan respectivamente, y no cuando se devengan o realizan.

El estado de Ingresos y Egresos que se acompaña fue preparado sobre la base de valor histórico, por lo que no reconoce los efectos de la inflación en la información financiera.

3. Naturaleza y origen de los ingresos.

a) Cuotas.-

Esta cuenta corresponde a los cobros realizados por los siguientes conceptos:

Horas de computación	\$ 376,012
Copias	75,531
Multas y servicios	<u>30,323</u>
Total	<u><u>\$ 481,866</u></u>

b) Proyectos, convenios y contratos públicos.-

Esta cuenta corresponde a los ingresos que percibe la Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria cuando es contratada para realizar actividades específicas en su caso, así como, por las aportaciones recibidas por parte de la Tesorería General de la U.A.N.L., y se integra de la siguiente manera:

Aportación de la Tesorería General de la UANL	\$ 172,570
Devolución de aportaciones	<u>- 172,345</u>
Total	<u><u>\$ 225</u></u>

4. Naturaleza y destino de los egresos.

a) Materiales y suministros.-

Corresponde a las erogaciones realizadas por la Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria para cumplir con sus actividades diarias, y se integra por los siguientes conceptos:

Materiales y útiles	\$	35,881
Combustibles y lubricantes		31,265
Alimentos		31,164
Artículos		11,789
Material para Mantenimiento de Inmuebles		7,726
Instrumental y refacciones		2,199
Materiales de Limpieza		1,732
Total	\$	121,756

b) Servicios generales.-

Se integra por los siguientes conceptos:

Servicios básicos.-

Corresponde al gasto por concepto de consumo de los siguientes servicios:

Servicio postal	\$	927
Total	\$	927

Servicios de laboratorio y taller de mantenimiento.-

Corresponde al gasto por concepto de consumo de los siguientes servicios:

Servicio de talleres externos	\$	8,497
Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres		5,919
Mantenimiento y conservación de Maquinaria y Equipo		2,499
Servicios de laboratorio externo		1,160
Total	\$	18,075

Servicios diversos.-

Corresponde al gasto por concepto de consumo de los siguientes servicios:

Fletes y Maniobras	\$	22,345
Total	\$	22,345

Otros servicios comerciales.-

Esta cuenta está integrada principalmente por primas de seguro a diverso mobiliario; así como cuotas pagadas a diversas instituciones.

Cuotas de afiliación e inscripción	\$ 5,430
Total	\$ 5,430

Servicios de asesoría, estudios e investigación.-

Se integra por las erogaciones realizadas para pagar los honorarios por cursos, seminarios, asesorías académicas y administrativas, así como estímulos y asesorías por servicios internos.

Asesorías por servicios internos	\$ 97,318
Total	\$ 97,318

Servicios de difusión e información.-

Corresponde a las erogaciones por concepto de difusión y publicidad de diversos cursos y/o actividades realizadas por la Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria; y se integra de la siguiente manera:

Gastos para ediciones e impresiones	\$ 21,820
Total	\$ 21,820

Apoyo para actividades .-

Se integra por las erogaciones relacionadas con la organización de eventos, entrega de reconocimientos, atenciones al personal y visitantes, y aportaciones que otorga la Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria a entidades externas.

Atenciones al personal	\$ 20,774
Atención a visitantes	9,494
Apoyo para organizar y/o asistir a eventos	9,435
Aportaciones externas	500
Total	\$ 40,203

Otros.-

Esta cuenta se utiliza para registrar los egresos extraordinarios realizados por la Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria, y se integra como sigue:

Pasajes urbanos	\$ 17,363
Otras partidas	3,652
Sobrante de cheques	12
Total	\$ 21,027

c) Viáticos, estímulos y becas.-

Se integra por los egresos correspondientes a gastos de viaje y estímulos al personal, realizados por la Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria, y se integra como sigue:

Viáticos y pasajes	\$ 34,164
Total	\$ 34,164

d) Inversión en bienes muebles.-

Se integra por las adquisiciones de bienes muebles que la Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria realizó durante el período del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2016.

Equipo diverso	\$ 14,785
Total	\$ 14,785

5. Incremento en Cuentas por Cobrar.

Las cuentas por cobrar se originan principalmente por préstamos, anticipos de sueldos y cheques devueltos. El incremento en el período del 1 de Enero al 30 de Septiembre del 2016 fue determinada de la siguiente manera:

Saldo Inicial	\$ -
Saldo Final	17,425
Incremento	\$ 17,425

6. Disminución en Cuentas por Pagar.

Las cuentas por pagar se originan principalmete por adeudos que se tienen con los proveedores así como de algunas provisiones de impuestos retenidos. La disminución en el período del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2016 fue determinado de la siguiente manera:

Saldo Inicial	\$ 500
Saldo Final	-
Disminución	\$ 500

7. Entorno fiscal.

La Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria no es sujeta del Impuesto sobre la Renta por ser parte integral de la Universidad Autónoma de Nuevo León, que al ser un organismo descentralizado del Estado, se rige por lo mencionado en el siguiente párrafo:

La Ley del Impuesto sobre la Renta en su artículo 86, doceavo párrafo establece que los Organismos Descentralizados que no tributen conforme al Título II de la Ley de ISR, solo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley.